



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL GIMNASIO MILITAR DE LA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA (ASOGIMFA) Informe de Gestión Vigencia 2023

INFORME DE GESTIÓN - VIGENCIA 2023



21 DE DICIEMBRE DE 2024

ASOGIMFA
Calle 26 Sur No 78H-70

Señores:

Padres de Familia

Colegio – Gimnasio Militar Fuerza Aérea Colombiana

Miembros de la Junta Directiva -Asogimfa

En atención a las disposiciones legales, y los mandatos de los estatutos, en mi condición de representante legal, me permito presentar a ustedes el informe de Gestión correspondiente al año 2023.

Información General

La Asociación de Padres de Familia del Colegio Militar de La Fuerza Aérea Colombiana “ASOGIMFA” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado No 0003604 único el 22 de junio del año 2000, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en la cámara de comercio el 7 de julio del año 2000 con número 00032252 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y con número de Identificación tributaria 830.017.315 -0.

Junta Directiva:

La Junta Directiva de la Asociación de padres de familia del Colegio Gimnasio Militar de la fuerza área es un órgano de administración y se compone de cinco (5) miembros, padres de familia activos que son elegidos por la asamblea para periodos anuales, o como se establezca.

Asociación de Padres:

La Asociación de Padres de Familia (PA) es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en el colegio, con las funciones descritas en el literal F del presente artículo, en especial la de promover y fortalecer la filosofía y objetivos institucionales entre la comunidad de padres y apoyar los programas y proyectos escolares en beneficio de toda la comunidad educativa.

Tiene su propia junta directiva que la integran 5 miembros principales como se mencionó anteriormente dentro de los cuales se destaca la suscrita Francy Saenz , como representante legal , y presidente y Yeni Andrea Bustos en calidad de Vicepresidente. Escogidos democráticamente por Asamblea General.

Finalidades de la Asociación de Padres de familia:

- ✓ Apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional, y el plan de mejoramiento del Colegio Militar de la Fuerza Aérea
- ✓ Promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre los miembros de la comunidad educativa
- ✓ Incentivar los procesos de formación y actualización de los padres de familia del colegio
- ✓ Apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para mejorar sus resultados de aprendizaje
- ✓ Promover entre los padres de familia de la institución educativa, una cultura de convivencia, solución pacífica de los conflictos y compromiso de coeducar con el ejemplo a los estudiantes.

Misión de la Asociación

la misión de ASOGIMFA , es la de promover y apoyar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional PEI, y el plan de mejoramiento institucional, para que se evalúe y se cumpla dentro del proceso pedagógico, promocionando los programas de formación y actualización para los padres de familia y estudiantes quienes participaran en actividades que involucren la orientación, capacitación y desarrollo integral, como acciones necesarias para mejorar sus resultados de aprendizaje.

Finalidades generales

Apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del Colegio Gimnasio Militar de la Fuerza Aérea. Promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Apoyar actividades culturales, deportivas y de promoción social que permitan integrar la comunidad educativa y estimulen una actitud de compromiso con el proceso de enseñanza y aprendizaje, Celebrar contratos para la prestación de servicios técnico y/o profesionales de docentes entre el ministerio de defensa nacional fuerza aérea colombiana y/u otras entidades del carácter estatal o privado y la asociación de padres de familia del gimnasio militar de la fuerza aérea colombiana.

Actividades de la Asociación:

Respecto de las actividades efectuadas en la asociación, estas disminuyeron por cuanto se paso de \$ 5.264.584 a \$ 3.118.800, y en el mismo sentido se paso de \$

7.304.385 a \$ 4.749.300 en las actividades relacionadas con el Bienestar de los estudiantes. Lo anterior justificado en la disminución de las cuotas sociales

Situación económica de la asociación al 2023

Teniendo en cuenta, que en Colombia los aportes a las asociaciones de padres son voluntarios, esto reglado según el artículo 2023 de la ley 15 de 1994, se ha visto que en la asociación ha disminuido los aportes de familia, así las cosas, pasamos de \$ 16.081.000 en ingresos por cuota de afiliación en el año 2022, a \$ 1.750.000 para el año 2023, por lo que se espera que, en el año 2024, esta situación pueda cambiar, invitando a los padres de familia a participar nuevamente.

Se espera que, para el próximo año, se presenten proyectos que beneficien a los estudiantes del Colegio Gimnasio Militar de la Fuerza Aérea con el fin de entusiasmar a más padres de familia.

Evolución de la asociación

En concordancia con lo anterior, se puede concluir que la asociación ha decaído, viéndolo solamente por el lado de la participación de los padres del colegio, sin embargo, se resalta que se mantiene constantes y en crecimiento los ingresos por concepto de la inversión de Fiducuenta, ya que del año 2022 fueron de \$ 9.126.710 y en el año 2023 fueron del orden de \$ 18.573.863.

Estructura Financiera de la Asociación

La estructura financiera de la asociación se considera solida ya que su estructura de capital se sustenta en los aportes propios y estos están mayoritariamente en el fondo de inversión – Fiducuenta, sumado a que la asociación no presenta un nivel de endeudamiento relevante.

Se espera que para el año 2024, se cuente con la aprobación de junta se efectúen inversiones en activos lo son equipos de computación y muebles, como parte de la evolución y mejora que debe tener ASOGIMFA.

Estados Financieros 2023

Respecto del Activo.

Al finalizar el periodo 2023, el activo registra un saldo total de \$ 127.492.023, de los cuales el rublo mas representativo corresponde a la inversión que tiene la

asociación en la cuenta de Bancolombia -Fiducuenta, que, al corte de diciembre 31 de 2023, está en \$ 123.777.273.

Así mismo, se resalta que los activos, propiedad planta y equipo están totalmente depreciados, y se espera que se efectúe una inversión para adquirir nuevo equipo de cómputo, pensando en la mejora y evolución de la asociación, conforme vayan desarrollando las actividades planteadas para el próximo año.

Respecto del Pasivo.

De la misma manera, en cuanto al pasivo de la asociación , se puede decir que se mantuvo constante respecto al año anterior , disminuyendo efectuándose variaciones únicamente en los pasivos corrientes , destacando el aumento por concepto de honorarios , y una disminución en la cuenta de ingresos recibidos para terceros , que en el total de pasivos no represento un incremento significativo comparándolo con el año anterior , es decir un total de pasivos de \$ 19.645.712 del año 2023 , vs un total de pasivos del \$ 19.601.512 para el año 2022

Respecto del Patrimonio

Como resultado de las transacciones que tuvo la asociación al finalizar el año, ASOGIMFA , termina al 31 de diciembre de 2023 con un saldo de \$ 107.846.311

Estado de Resultados

Los ingresos operativos de la asociación, es decir los correspondientes a cuotas de afiliación, disminuyeron en un 89 %, ya que pasaron de \$ 16.081.000 a \$ 1.750.000

Sin embargo, con respecto a los ingresos no operacionales tuvieron un incremento considerable, casi del doble con respecto al año anterior es decir \$ 9.126.710 en el 2022 para llegar a \$ 18.357.863 en el 2023.

Así las cosas, tenemos que como resultado del ejercicio 2023, la asociación tiene una pérdida operacional de \$ 21.142.855, justificado en el incremento del gasto de honorarios en el 2023, (\$ 8.400.000)

Informe de Ejecución de los Excedentes

Durante el ejercicio de 2023, la Asociación de Padres de Familia generó un déficit por valor de \$ 3.051.570. En razón a lo anterior, no existen excedentes a destinar para programas que desarrollen nuestro objeto social a corto o largo plazo.

Acontecimientos Importantes.

No se presentan al momento de realizar este informe acontecimientos, relevantes que puedan afectar, el funcionamiento de la asociación para el periodo 2023, sin embargo, se debe mencionar que hay un requerimiento de información que se debe cumplir por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá con fecha del 23 de abril de 2024,

Dicho cumplimiento, corresponde al envío a la entidad correspondiente, el acta del Máximo Órgano de la asociación, que aprueba estados financieros e informe de Gestión del año 2020.

Lo anterior con el fin de no incurrir en acciones administrativas por parte de los entes de control, contempladas en el artículo 22 del Decreto 059 de 1991.

Y de otra parte, mencionar el cambio de junta directiva para el cierre de este periodo 2023, el cual comenzó para el 2024, con nueva representante legal y miembros de la asamblea.

Agradecimientos.

El Consejo de Padres seguirá trabajando para ser un aliado tanto de los padres de familia como del Colegio, aportando ideas y desarrollando proyectos, participando así en el proceso de mejoramiento educativo de nuestros hijos.

Con este informe queremos dar un parte de tranquilidad a los padres de familia en el sentido de que seguimos trabajando por mejorar y esperamos seguir encontrado en la Institución toda la receptividad para adoptar las acciones de mejora que son necesarias para el beneficio de los estudiantes.

Finalmente queremos invitarlos a que trabajemos conjuntamente en el aporte de ideas, sugerencias, comentarios, situaciones e inquietudes, las cuales pueden transmitirnos a los correos electrónicos dianacsaenz7@gmail.com y Francy.saenz@contamipymes.com



Cordialmente,

Francy Saenz

Representante Legal